

Montevideo, 10 de setiembre de 2024

Señora
Presidenta de la Cámara de Representantes
Ana Olivera

De mi mayor consideración:

Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita a la Intendencia de Durazno, Junta Departamental de Durazno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, y el Ministerio de Educación y Cultura. En estas circunstancias nos gustaría hacer énfasis en algunos problemas sociales que hemos abordado en esta legislatura y que aún persisten en nuestro departamento.

En estos últimos años los actores políticos y sociales del departamento hemos coincidido en el diagnóstico de que, lamentablemente, vivimos en un Durazno más violento, más inseguro y sin una perspectiva clara con respecto a nuestro futuro.

Desde un tiempo a esta parte, hemos perdido la tranquilidad que nos identificaba como duraznenses y nos hemos replegado de los espacios públicos que supimos disfrutar con placer y orgullo. A la par de este movimiento, nos fuimos confinando en nuestros hogares porque sentíamos que la plaza, el parque, la playa y las calles se convirtieron en lugares hostiles y, con ello, el Estado también se fue replegando y abandonando estos lugares.

Entender el problema social en su complejidad nos permitirá pensar y ejecutar políticas efectivas para generar cambios sustanciales que incluya la participación del Estado en sus diferentes niveles y a las diferentes comunidades que viven en los territorios. En ese marco, desde la Junta Departamental de Durazno y el Parlamento hemos trabajado convencidos de que la coordinación entre los organismos nacionales y la Intendencia de Durazno es fundamental para que las políticas tengan resultados.

Por todo lo anteriormente dicho, entendemos que aún estamos a tiempo de trabajar en algunas de las siguientes medidas:

- Reforzar el sistema de cámaras de videovigilancia a través de un convenio entre la Intendencia Departamental de Durazno (IDD) y el Ministerio del Interior (MI).
- Fortalecer los Centros de Integración Barrial (CIB) como centros de referencia territorial para la población de los diferentes barrios impulsando un programa de

actividades lúdico-físicas-artísticas constantes, publicitadas y sostenible a mediano y largo plazo, dirigido a niños, niñas y adolescentes.

- Impulsar programas específicos de prevención y abordaje de la violencia en los centros educativos con participación de los estudiantes, trabajadores y las familias.
- Impulsar y promocionar espacios de tratamiento del consumo problemático de sustancias estupefacientes dentro y fuera de los centros educativos.
- Fortalecer los dispositivos de atención psicológica en los centros educativos para que puedan acompañar al estudiante en todo su trayecto educativo.
- Implementar y promocionar planes de orientación y capacitación laboral que ofrezca a los estudiantes perspectivas laborales y de formación.

Hay evidencia científica concluyente de que las personas aportan vitalidad y seguridad a los espacios públicos. Los ambientes urbanos influyen en el comportamiento criminal y, por lo tanto, el delito tiene mayor prevalencia en las zonas en donde el descuido, la suciedad, el desorden y el maltrato son evidentes.

Estamos convencidos de que la IDD aquí tiene un rol fundamental para atender estas carencias, y es por eso que proponemos:

- La implementación de un Plan de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) que permita la mejora de plazas, calles y espacios donde el deterioro sea evidente a partir de una mejora de su infraestructura, iluminación, accesos y vigilancias tanto policial como comunitaria.

Para que todos estos esfuerzos rindan frutos es necesaria su coordinación y planificación técnica de forma periódica y, por lo tanto, es prioritario mejorar la coordinación en la implementación de política sociales en el territorio a partir de la convocatoria de forma regular a la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales Departamental.

Por otro lado, uno de los principales problemas que experimenta el departamento es el deterioro generalizado del servicio de salud pública, su falta de recursos y falta de adecuación de protocolos en atención de adicciones y salud mental. Ante las denuncias de trabajadores y usuarios, hace pocas semanas realizamos una intervención en la media hora previa de ésta Cámara y presentamos un pedido de informes en donde denunciamos las carencias de gestión del servicio por parte de sus autoridades.

Ante esta situación, reiteramos la necesidad de:

- Fortalecer los recursos materiales, médicos y no-médicos para la atención a personas que acuden a los centros de salud para tratamiento de desintoxicación.
- Reacondicionar y complementar la flota especializada en traslados de los centros de salud de Durazno y Sarandí del Yí.

- En el ámbito de la salud mental, adecuar y actualizar los protocolos de atención y derivación en los centros de salud del departamento, además instalación de espacios adecuados y destinación de recursos para el cumplimiento de la ley.

Por último, y en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, queremos evidenciar nuestra preocupación por la situación de la problemática en el país y, específicamente, en nuestro departamento. En Durazno se registraron 19 suicidios en el año 2022, y para el 2023 quedamos ubicados en el 4to departamento más afectado por este tipo de muerte con una tasa de 35,6 cada 100 mil habitantes.

A nivel nacional la situación es más preocupante en lo que refiere a los Intentos de Autoeliminación (IAE) ya que en el 2023 se registraron 4794, llegando a una tasa de 137,2 IAE cada 100.000 habitantes. De este total, el 71,6% de los casos se dio en personas del género femenino y 28,4% en personas del género masculino. Por otro lado, los IAE fueron más frecuentes entre los 15 y los 19 años, con 373,9 casos cada 100.000 habitantes. En ese sentido, también fueron altos los registros en la franja comprendida entre 20 y 24 años, con 293,2 casos cada 100.000 habitantes.

En conclusión, estamos convencidos de que es un problema social y multifactorial, y entendemos que no tiene que ser abordado únicamente por el MSP sino que tiene que ser trabajado por las diferentes instituciones conforman el entramado estatal en el departamento con un enfoque de género. Por todo lo anteriormente expuesto proponemos:

- Crear espacios de contención terapéutica para víctimas directas de suicidios (familiares, amigos, compañeros de trabajo, etc) e intentos de suicidios en los diferentes CIB's con profesionales de la materia (psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, etc)
- Generar convenios con diferentes instituciones para formar a docentes, maestros y educadores para detectar perfiles de riesgo y educación en cuanto a ideas suicidas.
- La implementación de una política deportiva seria, integral e inclusiva por parte de la IDD con el apoyo de la Secretaría Nacional de Deportes
- Implementar una línea de acompañamiento, seguimiento y apoyo a mujeres que sufran situaciones de violencia de género.

Esperando contribuir conjuntamente entre todos los actores políticos y sociales del departamento para mejorar la calidad de vida de la gente.

Sin más, los saluda atentamente,

Alberto Fumero Casas

Representante Nacional